

unam
donde se construye el
futuro

Nombramientos en la División Sistema de Universidad Abierta

Por instrucciones del **Dr. Javier Nieto Gutiérrez**, *Director de nuestra Facultad*, a partir del día 15 de enero se efectuaron cambios en el equipo de la Jefatura de la División Sistema de Universidad Abierta.

La **Mtra. Yolanda Bernal Álvarez** toma el cargo de la *Secretaría Académica*, en sustitución de la **Mtra. Margarita Molina Avilés**, quien durante su año sabático participará en proyectos académicos de su interés.

El **Mtro. David Reyes Ranuel Domínguez** asume la *Jefatura del Departamento de Programación y Evaluación Académica*, que había estado bajo la responsabilidad de la **Mtra. Yolanda Bernal**. ■

Grupo de Coordinación y Seguimiento del Diagnóstico Curricular (COSEDIC)

Por este medio, le informamos que durante la primera semana de enero del presente año, se llevaron a cabo *tres reuniones de trabajo* en las que participaron: *profesores representantes de los claustros, coordinadores de los campos de conocimiento y las consejeras estudiantes*; el objetivo general de estas reuniones fue integrar la información recabada durante el desarrollo de las actividades correspondientes a uno de los ejes que componen el plan de trabajo del grupo COSEDIC.

Los productos obtenidos formarán parte de la integración final del Diagnóstico del Plan de Estudios de la Licenciatura en Psicología en sus dos modalidades educativas, siendo ésta, la tarea fundamental encomendada a COSEDIC por el H. Consejo Técnico de la Facultad.

Finalmente, se reconoce y agradece la participación de los asistentes durante los tres días de trabajo, ya que el esfuerzo y la dedicación vertido en estas actividades son en beneficio del potencial fortalecimiento del plan de estudios y de la formación académica y profesional de los estudiantes. ■

Se recuerda a la comunidad académica de la Facultad, que los acuerdos alcanzados por el H. Consejo Técnico se pueden consultar en nuestra página Web: <http://www.psicologia.unam.mx/>

CONTENIDO

- Informes y Programas Académicos 2014-2015 . . . 2
- Reconocimiento a nuestros profesores 2
- "XXIX Coloquio del Programa de

- Residencia en Psicología Escolar" 2
- Actividades de la DEC 3
- Investigación en Psicología: Retos y Oportunidades 4



▼ Informes y Programas Académicos**Informes y Programas Académicos 2014-2015**

El pasado 19 de noviembre de 2014, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología acordó el período regular para la entrega del **Informe Académico Anual 2014 y del Programa de Trabajo Académico 2015**, el cual concluye el próximo **10 de febrero de 2015**.

La dirección electrónica para acceder al **Sistema de Informes y Programas del Personal Académico (SIPPA) 2014-2015** es:

<http://planeacion.psicol.unam.mx/informe2014>

Informes o consulta en la Unidad de Planeación, teléfonos: 56 22 22 60 y 56 22 22 83, o a través de los correos electrónicos: augusto.garcia.rubio@gmail.com y samogk@gmail.com ■

▼ Reconocimiento a nuestros profesores

Premio a la
Dra. Katherine Herazo
González



Con gran beneplácito, le informamos que la **Dra. Katherine Isabel Herazo González** fue acreedora al **Premio correspondiente a la Categoría de Doctorado**, por la Tesis "*Los que huyeron*" (*jataveletik*) *Representaciones sociales y derechos humanos de los indígenas desplazados*, que le otorgó la Comisión del Premio de Tesis sobre América Latina o el Caribe, convocado por el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC).

¡Enhorabuena **Dra. Herazo González!** ■

Felicitaciones a la Dra. María del Carmen
Montenegro Núñez y a la
Lic. Blanca Guerrero



Bajo la dirección de la **Dra. María del Carmen Montenegro Núñez**, la **Lic. Blanca Lilia Guerrero Rivera**, alumna del SUA, realizó la tesis "*Daño emocional de tres víctimas de secuestro extorsivo en una misma familia: Una experiencia*

profesional", la cual obtuvo el **primer lugar en el Concurso de Tesis sobre Seguridad Pública**, que convocó la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal.



¡Felicitaciones! ■

▼ Actividades Académicas**“XXIX Coloquio del Programa de Residencia en Psicología Escolar”**

El **jueves 29 de enero** (de 10:00 a 14:00 h. y de 17:00 a 20:00 h.) y el **viernes 30 de enero** (de 10:00 a 14:00 h.), en el Auditorio “Dra. Silvia Macotela”, planta baja del Edificio “D”, tendrá lugar el **“XXIX Coloquio del Programa de Residencia en Psicología Escolar”**, que organiza la Coordinación del Programa de Maestría y Doctorado en Psicología. ■

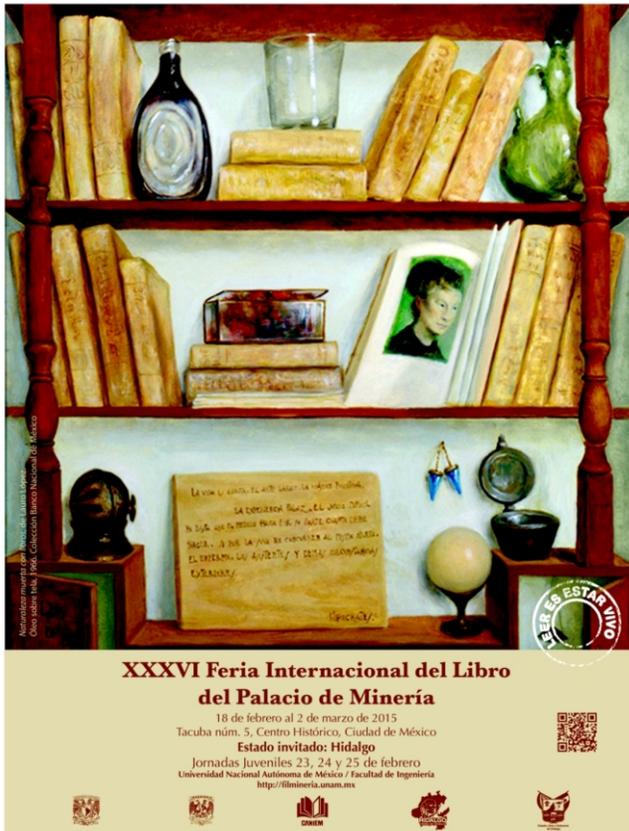
Actividades de la DEC

Líneas abajo, le presentamos las actividades que ha organizado para los meses de febrero a junio, la División de Educación Continua (DEC).

- ◆ **Curso: Metodología y estadística aplicada a la psicología**, que impartirá el **Lic. José Antonio Martínez Pineda**, del **6 de febrero al 19 de junio**, de 16:00 a 19:00 h.
- ◆ **Curso: Técnicas para el manejo de estrés**, que impartirá la **Mtra. Verónica Hernández Juárez**, del **9 de febrero al 6 de marzo**, de 9:30 a 11:30 h.
- ◆ **Curso: Reclutamiento y selección de personal**, que impartirá la **Dra. Erika Villavicencio Ayub**, del **10 al 16 de febrero**, de 15:00 a 20:00 h.
- ◆ **Taller: Técnicas para propiciar el autocontrol de peso**, que impartirá la **Lic. Aída Frola Angulo**, del **16 al 20 de febrero**, de 16:00 a 20:00 h.
- ◆ **Taller: La disciplina positiva: Una forma de nutrir la relación con tu hijo/a**, que impartirá la **Lic. Cristina Hernández Márquez**, del **23 al 27 de febrero**, de 10:00 a 14:00 h.
- ◆ **Taller: Entrevista de trabajo por competencias**, que impartirá la **Lic. Olga Aguilar Quezada**, del **25 de febrero al 8 de abril**, de 16:00 a 20:00 h.
- ◆ **Taller: Herramientas tecnológicas para la educación: Competencias digitales docentes**, que impartirá el **Lic. Eduardo Arellano Rodríguez**, del **26 de febrero al 26 de marzo**, de 16:00 a 20:00 h.
- ◆ **Taller: Conceptos habilidades básicos en las intervenciones cognitivas conductuales**, que impartirá la **Mtra. Nelly Flores Pineda**, del **28 de febrero al 11 de abril**, de 9:30 a 13:30 h.

Informes e inscripciones en el teléfono 55 93 60 01, exts. 106, 108 y 222, en la página: <http://dec.psicol.unam.mx> y en el correo: edu.presencial@unam.mx

****DESCUENTO****. 10 % si presenta credencial vigente de exalumno o de docente de la UNAM o si se inscribe con 15 días hábiles de anticipación. ■



IV Ciclo de Conferencias sobre Neurodesarrollo

A continuación, le presentamos las actividades que forman parte del **IV Ciclo de Conferencias sobre Neurodesarrollo**, que organizan el Laboratorio de Neurobiología del Síndrome de Down y el Laboratorio de Psicolingüística y que coordinarán el **Dr. Octavio García** y la **Dra. Natalia Arias-Trejo**.

- ❖ **4 de febrero.** *Desarrollo Neuropsicológico en niños prematuros*, que dictará la **Dra. Judith Salvador Cruz**, FES Zaragoza, UNAM. Correo electrónico: salvadj1@gmail.com
- ❖ **4 de marzo.** *Impacto de algunos factores de riesgo sobre el desarrollo del Sistema Nervioso Central*, que dictará la **Dra. Gloria A. Otero-Ojeda**, Facultad de Medicina, Universidad Nacional Autónoma del Estado de México. Correo electrónico: oeog45@gmail.com
- ❖ **8 de abril.** *Un modelo de intervención temprana en niños con retraso en el desarrollo psicológico*, que dictará la **Dra. María Guadalupe de los Milagros Damián Díaz**, FES Iztacala, UNAM. Correo electrónico: mgmdd@unam.mx

Las conferencias se realizarán en el Auditorio "Dra. Silvia Macotela", planta baja del Edificio "D", de 13:00 a 14:00 h.

Se otorgará constancia a las personas que asistan a todo el ciclo.

Informes a través de los correos:
nariast@unam.mx y ogarciag@unam.mx ■

Investigación en Psicología: Retos y Oportunidades

Como parte del **6o. Coloquio** de la División de Investigación y Posgrado (DIP), se llevará a cabo la *primera conferencia "Investigación en Psicología: Retos y Oportunidades"*, que dictará el **Dr. Arturo Bouzas Riaño**, el **25 de febrero**, a las 12:00 h., en el Auditorio "Dr. Luis Lara Tapia", planta baja del Edificio "A".

No olvide que se otorgará constancia de asistencia a aquellas personas que asistan a 6 de las 8 conferencias. ■

▼ De interés general

Felicitaciones por su cumpleaños

Las más sinceras felicitaciones a quienes celebran su cumpleaños en estas fechas. Nuestros mejores deseos.

| NOMBRE | MES | DÍA |
|------------------------------------|---------|-----|
| Dra. Selene C. Cansino Ortiz | enero | 26 |
| Lic. Rebeca Sánchez Monroy | enero | 26 |
| Sr. Emanuel Hernández Jiménez | enero | 27 |
| Lic. Gloria Angélica Careaga Pérez | enero | 28 |
| Mtra. Eva María Esparza Meza | enero | 28 |
| Mtro. Erik Salazar Flores | enero | 28 |
| Ing. Jesús Esquivel Martínez | enero | 29 |
| Dra. María E. Montero y López Lena | enero | 29 |
| Dr. Omar Torreblanca Navarro | enero | 29 |
| Sr. César Sánchez Sánchez | enero | 30 |
| Dr. Federico Gpe. Puente Silva | enero | 30 |
| Dra. Norma Elena Reyes Ruiz | enero | 30 |
| Mtra. Beatriz Glowinski Kotlar | enero | 31 |
| Mtro. Néstor Fernández Sánchez | febrero | 1 |
| Dra. Laura Hernández Guzmán | febrero | 1 |
| Mtra. Patricia Romero Sánchez | febrero | 1 |
| Dr. Juan Manuel Sánchez | febrero | 1 |
| Srita. Rocío Araceli Téllez Romero | febrero | 1 |
| Dra. Daniela Eller Anja | febrero | 2 |

| NOMBRE | MES | DÍA |
|------------------------------------|---------|-----|
| Dr. Alfredo Guerrero Tapia | febrero | 2 |
| Lic. Raúl Jurado Cárdenas | febrero | 2 |
| Dra. Graciela A. Mota Botello | febrero | 3 |
| Lic. Graziella Zierold Montes | febrero | 3 |
| Sra. Catalina Cruz Hernández | febrero | 3 |
| Sra. Lucía Verónica Sotelo Morales | febrero | 3 |
| Mtra. Milagros Figueroa Campos | febrero | 4 |
| Lic. Olga Beatriz Flores Cano | febrero | 5 |
| Dra. Bertha Blum Grynberg | febrero | 6 |
| Sra. Ma. de Lourdes Trejo Santana | febrero | 6 |
| Dra. Nazira Calleja Bello | febrero | 7 |
| Lic. Mireya Gamiochipi Cano | febrero | 8 |
| Lic. Raquel B. Jelinek Mendelsohn | febrero | 9 |
| Lic. Lamberto Villanueva | febrero | 9 |
| Mtro. Salvador Chavarría Luna | febrero | 9 |
| Sr. Miguel Trejo Nava | febrero | 9 |
| Ing. Germán Morato Vargas | febrero | 9 |
| Mtra. Patricia G. Moreno Wonchee | febrero | 10 |
| Lic. Silvia Navarro Rodríguez | febrero | 10 |

Este número de Gaceta puede consultarse a través de nuestra página en Internet <http://www.psicologia.unam.mx/>
Recibiremos sus comentarios en los siguientes correos electrónicos: megr06@hotmail.com y publicaciones.psicologia@unam.mx

DIRECTORIO

Dr. Javier Nieto Gutiérrez
Director

Lic. Gabriel Vázquez Fernández
Secretario General

Lic. Francisco Javier Montes Villa
Secretario Administrativo

Dr. Carlos Santoyo Velasco
Jefe de la División de Investigación y Posgrado

Dr. Juan José Sánchez Sosa
Coordinador del Programa de Maestría y Doctorado

Dra. Cecilia Silva Gutiérrez
Jefa de la División de Estudios Profesionales

Dr. Germán Álvarez Díaz de León
Jefe de la División del Sistema de Universidad Abierta

Lic. Jorge Peralta Álvarez
Jefe de la División de Educación Continua

Dra. Mariana Gutiérrez Lara
Coordinadora de los Centros de Servicios a la Comunidad Universitaria y al Sector Social

Q. Marco Corona Rodríguez
Coordinador del Programa de Atención a Alumnos y Servicios a la Comunidad

Lic. Augusto A. García Rubio Granados
Jefe de la Unidad de Planeación

Ing. Jesús Esquivel Martínez
Jefe de la URIDES

Mtra. Viviane Javelly Gurría
Jefa de la Secretaría del Personal Académico

Ing. Raúl López Olvera
Jefe de la Secretaría de Administración Escolar

Mtra. Ana Ma. Bañuelos Márquez
Jefa de la UDEMAT

Publicaciones

Responsable de la Edición:

Psic. Ma. Elena Gómez Rosales.

Colaboradores: Lic. Rosa Isela García Silva

(Redacción y diseño) y Lic. Aurelio J. Graniel Parra

(Revisión técnica).

Impresión: Departamento de Publicaciones.

LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LA UNAM

CAPÍTULO IV

DE LAS DENUNCIAS RELACIONADAS CON LA DISCRIMINACIÓN Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y SU ATENCIÓN

Artículo 11. Los integrantes de la comunidad universitaria y público en general, afectados por hechos ilícitos ocurridos dentro de los *campi* universitarios relativos a la violencia y discriminación de género, podrán acudir ante la Oficina del Abogado General, quien dentro del ámbito de su competencia y mediante la Unidad para la Atención y Seguimiento de Denuncias dentro de la UNAM, dará asesoría, apoyo, orientación y, en su caso, seguimiento a las denuncias presentadas ante la autoridad competente.

Artículo 12. Los integrantes de la comunidad universitaria que consideren que han sido afectados por hechos de violencia de género y/o discriminación, podrán dirigir su reclamación o queja ante la Defensoría de los Derechos Universitarios, en términos de su Estatuto y Reglamento.

Artículo 13. Las reclamaciones y/o quejas que reciba la Comisión Especial de Equidad de Género del Consejo Universitario deberán ser canalizadas a la Defensoría de los Derechos Universitarios para su atención procedente.

Artículo 14. Las instancias universitarias involucradas en la atención y seguimiento de las quejas presentadas, en el ámbito de su respectiva competencia podrán recurrir a la mediación en la solución de los asuntos planteados.

CAPÍTULO V
DE LA INTERPRETACIÓN

Artículo 15. La interpretación de este ordenamiento legal quedará a cargo del Abogado General.

TRANSITORIO

ÚNICO.- Los presentes Lineamientos entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en *Gaceta UNAM*.

Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Dirección General de Asuntos del Personal Académico

Convocatoria de Ingreso al Programa de Apoyos para la Superación del
Personal Académico de la UNAM
(PASPA)
2015

La Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) invita a las entidades académicas a presentar candidatos para concursar por una beca del Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de la UNAM.

I. Objetivo

Contribuir a la superación del personal académico y al fortalecimiento de la planta académica de las entidades, mediante apoyos para realizar estudios de posgrado o estancias sabáticas, posdoctorales y de investigación.

II. Condiciones generales

1. Las propuestas de candidatos y el otorgamiento de los apoyos en esta convocatoria, se harán de acuerdo con las *Reglas de Operación del Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de la UNAM* vigentes.

2. El PASPA otorgará becas a los académicos de la UNAM para la realización de:

- Estudios de posgrado
- Estancias sabáticas
- Estancias posdoctorales en el extranjero
- Estancias de investigación en el extranjero

3. Los candidatos deberán presentar las solicitudes acompañadas de la documentación requerida a la Subcomisión de Superación del Personal Académico de su entidad de adscripción.

4. Las solicitudes serán evaluadas por la Subcomisión del Personal Académico de la entidad, quien será la encargada de postular las solicitudes ante la Comisión Técnica del PASPA.

5. Los candidatos deberán contar, al momento de iniciar el apoyo, con la comisión con goce de salario o con la licencia sin goce de salario, aprobada por el Consejo Técnico correspondiente, en los términos del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

6. Los candidatos propuestos deberán contar con título de licenciatura y deberán ser:

- a) Personal académico de carrera de tiempo completo
- b) Profesor de asignatura con 3 años de antigüedad y un mínimo contratado de 15 horas-semana-mes frente a grupo

7. Los candidatos que cuenten con un cargo académico-administrativo, deberán renunciar al mismo durante el periodo de la beca.

8. Los académicos seleccionados deberán cumplir con las *Reglas de Operación del Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de la UNAM*.

III. Normas de procedimiento

1. Sólo las solicitudes de apoyo debidamente formuladas serán consideradas para ser evaluadas y dictaminadas por la Comisión Técnica del programa.

2. Los interesados deberán dirigirse a la Subcomisión de Superación del Personal Académico de su entidad académica para obtener la información respectiva para la entrega de la documentación.

3. Los interesados deberán presentar, por duplicado, la solicitud acompañada de la documentación completa, respetando la fecha límite de entrega que señale cada subcomisión.

4. La Subcomisión de Superación del Personal Académico correspondiente deberá entregar las solicitudes a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de acuerdo al siguiente calendario:

- PERIODO 2015-I - hasta el 28 de enero 2015
- PERIODO 2015-II - hasta el 10 de abril 2015
- PERIODO 2015-III - hasta el 14 de agosto de 2015

5. No se recibirán expedientes incompletos ni extemporáneos, con respecto a la fecha de inicio del apoyo solicitado.

6. Los resultados se darán a conocer de acuerdo al siguiente calendario:

- PERIODO 2015-I - a partir del 13 de marzo de 2015
- PERIODO 2015-II - a partir del 29 de mayo de 2015
- PERIODO 2015-III - a partir del 30 de septiembre de 2015

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, D.F., a 8 de diciembre de 2014
EL DIRECTOR GENERAL
DR. DANTE JAIME MORÁN ZENTENO